

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
IMPORVEYVE S.A.**

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 14:30 horas, en el domicilio de la Empresa ubicado en Páez s/n, intersección Av. 25 de Junio, con la presencia de los accionistas de la compañía Sra. Vega Campuzano Nancy Genoveva con 400 acciones, y el Sr. Verdaguer Correa Carlos Julio con 400 acciones, con valor nominal de \$1,00 cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital social, declarándose en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Asiste también la Sra. Ingeniera Rosa Mercedes Suconota Pintado, en calidad de Comisario Principal de la compañía.

Preside la sesión el señor Verdaguer Correa Carlos Julio en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad – Hoc la Sra. Vega Campuzano Nancy Genoveva; y, hallándose reunido todo el capital social en Junta Universal deciden por unanimidad tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Definir y aprobar las estrategias para este nuevo período; y,
- 4.- Informe Comisario Principal.

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo por unanimidad; y, a continuación procede a tratar los puntos detallados:

- 1.- Se da lectura al Informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad;
- 2.- Se conoce y se resuelve con observaciones que constan en el informe de comisario, el Balance General y el Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

4.- La Junta Universal aprueba el informe de la señorita Ingeniera Rosa Mercedes Suconota Pintado como Comisario Principal de la compañía.

Sin tener otro asunto que tratar se concede un receso para redactar el acta. Luego, se la da lectura y es aprobada la misma por el ciento por ciento del capital social, firmando para constancia los accionistas comparecientes en unidad de acto. Se termina la sesión a las quince horas con diez minutos del mismo día de su celebración.



Sr. Verdaguer Correa Carlos Julio  
PRESIDENTE



Sra. Vega Campuzano Nancy Genoveva  
SECRETARIO AD-ACCIONISTA